ACTA DE REUNIÓN MESA DE DIÁLOGO N° 5 UCM CURICO.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 25 de agosto de 2022.
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	11:00 Hrs.
HORA TÉRMINO:	12:00 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
MARY C. JARUR MUNOZ	VRAC
PABLO HORMAZABAL SAAVEDRA	VRAF
PILAR AHUMADA DE LA FUENTE	DIRECTORA DE SEDE, CURICÓ
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
CAMILO PEREZ IBAÑEZ	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
YONATHAN VERGARA	CCEE TRABAJO SOCIAL
IGNACIA RIVEROS	CCEE PEDAGOGÍA GENERAL BÁSICA
MARIANO BENÍTEZ MUÑOZ	CCEE ING RECURSOS NATURALES
MARIA FERNANDA ROMERO	CCEE ENFERMERÍA

Acuerdos sesión anterior:

- Infraestructura; Reparaciones sala multiuso, salas 200 y 202 Merced (En ejecución) Recorrido por la Universidad con los CC.EE y Dirección de sede (Agendado).
- Estudiantes se comprometen a socializar información, No está permitido el consumo de Alcohol al interior de la Universidad.

Tabla Sesión 25 de agosto

- Infraestructura (mejoramiento áreas verdes en Carmen y Los Niches).
- Utilización Fondos de Federación.
- Fechas Importantes beneficios estudiantiles.
- Elecciones Federación de Estudiantes.

Puntos Tratados.

Temas y Desarrollo:

Coordinador Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa a la quinta sesión de mesas de diálogo para el año 2022, presenta a los participantes e informa la forma en que se trabajará esta sesión.

Se da por iniciada la sesión a las 11:00 horas.

Fechas importantes sobre beneficios estudiantiles

Se da la palabra a COE Talca, entrega información sobre las fechas importantes de beneficios estudiantiles, la información se encuentra disponible en el Instagram de la DGE, la primera fecha es la postulación al proceso de reorientación académica desde el 16 de agosto hasta el 09 de septiembre, para postular deben ingresar al portal del estudiante, ingresar a dirección estudiantil, reorientación, leer y seguir todos los pasos, cualquier duda al respecto escribir correo de la Sta. Camila Aravena.
La segunda fecha es la postulación al protocolo del estudiante trabajador para el segundo semestre, el plazo para postular es hasta el 09 de septiembre, les recuerda que todos los reglamentos y protocolos se encuentran en el portal del estudiante.
La última fecha es la renovación a la beca presidente de la república para el segundo semestre, se divide en 3 etapas, la primera desde 01 al 12 de agosto, la segunda desde el 22 de agosto al 09 de septiembre y la tercera del 26 de septiembre al 07 de octubre. Todas las fechas se encuentran disponibles en el calendario académico.

POSTULACIÓN PROTOCOLO ESTUDIANTE TRABAJADOR SEGUNDO SEMESTRE 2022

PLAZO 08 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE 2022

CONSULTAS A LOS TRABAJADORES SOCIALES :

CONSTANZA GALLARDO: cgallardo@ucm.cl

LUIS BECAR: Lbecar@ucm.cl

RENOVACIÓN BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA II SEMESTRE 2022

DEBERÁN ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA PRESENCIAL EN AMBAS SEDES:

- CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR II SEMESTRE 2022.
- CONCENTRACIÓN DE NOTAS I SEMESTRE 2022 (NOTA EXIGIDA POR JUNAEB 5.0, PUEDEN REALIZAR APELACIÓN POR NOTA COMPLETANDO EL ANEXO AQUELLOS ESTUDIANTES QUE OBTENGAN NOTA ENTRE 4.5 Y 4.9).

PLAZOS	RECEPCIÓN DE NÓMINA EN DIRECCIÓN REGIONAL
PRIMER PLAZO	01 AL 12 AGOSTO
SEGUNDO PLAZO	22 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE
TERCER PLAZO	26 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE

DESTACAR QUE FECHAS DE PAGO QUEDAN SUJETAS A REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE DIRECCIÓN REGIONAL DE JUNAEB.

DUDAS O CONSULTAS CON LAS ENCARGADAS:

CURICÓ: ANDREA BRISSO CURICÓ ABRISSO@UCM.CL – TALCA: MARIBEL PEÑA MPENA@UCM.CL

Infraestructura

COE Curico explica el tema propuesto por los estudiantes, donde solicitan el mejoramiento de las áreas verdes de la Universidad tanto en campus Carmen como San Isidro. Se sede la palabra a los estudiantes, CC.EE Enfermería expone que en el sector de áreas verdes de sede Carmen hay pocos asientos disponibles.
Directora de sede, pide la palabra y expone que esta situación ya estaba en conocimiento de la Dirección. Durante el proceso de pandemia se definió que en el espacio de áreas verdes hay deficiencias, estas responden a que todo el esfuerzo de inversión se destina al nuevo Campus Santa Mónica, pero sin dudas hay que mejorar lo que está disponible hoy. Lo que se realizara en sede Carmen es paisajismo en el área verde, se debe mejorar el pasto que se encuentra en el sector, ya que no tiene las condiciones de alto tráfico, también está en proceso de restauración las bancas que antes estaban disponibles y deberían estar en condiciones de uso en el corto plazo. Además, señala que ya se están realizando obras de paisajismo en el sector de la multicancha.
Se sede la palabra a VRAF y expone que respecto a sede Carmen, se solicitará al Director de Infraestructura que se reúna con Dirección de Sede, así en la próxima reunión se puede visualizar el plan de trabajo que se está ejecutando respecto a las mejoras de paisajismo en la sede.
Respecto a San isidro, señala que el aumento de las pérgolas es complejo, debido a la construcción proyectada para el campus. Se creará un acceso para la construcción del nuevo edificio y acceso para la nueva planta de tratamiento de aguas, además del espacio para la obra. Una vez terminada la construcción se van a generar espacios atractivos para los estudiantes, con infraestructura moderna a un plazo de 2 años para que esté terminado.
Se da espacio a consultas a los presentes. CCEE. Trabajo social, realiza consulta respecto a los escombros que se encuentran en la sede Carmen y si también se está considerando el reciclaje de los desechos.
Directora de Sede señala que los escombros que se encuentran en la sede, corresponde a las obras que se están realizando, por contrato los escombros se retiran una vez terminada la obra, agrega que se realizara un proyecto de mejoramiento estético a la bodega de residuos peligrosos ubicado en el sector de áreas verdes de sede Carmen.
COE Curico, indica que de acuerdo a los puntos tratados en la mesa de dialogo anterior, hay mejoras en ejecución, como el salón multiuso (gimnasio), además agrega que se realizará un recorrido por la sede el día viernes 09 de septiembre, entre las organizaciones estudiantiles y la Dirección de Sede, con el fin de detectar puntos críticos relacionados con la infraestructura.
Terminado el punto de Infraestructura, se despide y se da los agradecimientos correspondientes a VRAF por su participación, debe retirarse por compromisos impostergables.

Utilización de fondos federativos.

Punto propuesto por los estudiantes para ser tratado en mesa de dialogo, en la eventualidad que la Federación de Estudiantes de Curicó no resultara electa, el consejo de presidentes, pudiera utilizar los fondos correspondientes a la Federación. Al resultar electa la Federación, no se dialoga el punto propuesto.
Se ofrece la palabra.
COE Talca, entrega las felicitaciones correspondientes por el logro de que se conformara una nueva Federación en Curicó. Respecto a los fondos, indica que ya están disponibles y pueden ser solicitados por las organizaciones estudiantiles vigentes que no tenga rendiciones pendientes. La federación al no estar conformada el 1° semestre podrá solicitar el fondo anual, pero de acuerdo a la normativa vigente, solo podrá solicitar el 80% del fondo anual, de la misma manera los centros de estudiantes no conformados el primer semestre podrán optar al 80% de los fondos anuales.

Informe procesos eleccionarios

COE Curicó expone sobre el proceso eleccionario de la Federación de Estudiantes, según las fechas establecidas por TRICEL correspondían elecciones los días 23, 24 y 25 de agosto, en el segundo día de votaciones, TRICEL determinó sancionar a la lista candidata por incumplimiento del proceso eleccionario, la lista mantenía publicidad durante las votaciones, situación que fue informada a la lista candidata el día martes 23 de agosto, lamentablemente el día miércoles 24 aún existía publicidad en distintos puntos de la universidad, TRICEL nuevamente informa a la lista que deben hacer retiro de ella, entregándoles un plazo para cumplirlo, luego de expirado el plazo y aún encontrarse publicidad, TRICEL toma la decisión de dar termino anticipado a las elecciones para el mismo día 25, a las 17:00 horas. Al cierre de la mesa, comenzó el conteo de los votos alcanzando el 39% de participación, cumpliendo el quorum de 1/3 del padrón electoral, la lista se aprobó con el 98% de los votos válidamente emitidos.
COE Talca consulta sobre la reacción de la lista al ser informada por la sanción, COE Curicó indica que, al conversar con la lista candidata, asume toda responsabilidad de lo sucedido aceptando la decisión de TRICEL, sin presentar reparos o cuestionamientos a la sanción
CC.EE Enfermería pide la palabra y señala que TRICEL no informó por un medio oficial la cancelación anticipada de las elecciones, lo realizo por el Instagram de TRICEL, pero no informo al consejo de presidentes.
COE Curicó señala lo urgente y necesario que es la reforma estatutaria para Curico, junto con estatutos de TRICEL, CCEE. Trabajo Social, solicita palabra indicando que no está de acuerdo con la forma que se abordó la decisión de TRICEL y que no se informó oficialmente a los centros de estudiantes, además refuerza la idea de lo urgente de una reforma a los estatutos

COE Talca pide palabra para exponer que la reforma estatutaria es necesaria y urgente, hace el llamado al consejo de presidentes a ser fiscalizadores del trabajo de la Federación, tanto en las actividades, como en los fondo, tienen que trabajar de la mano con la Federación, debe existir un trabaja colaborativo, también hace mención a lo ocurrido el año 2019 con la última Federación en Curicó, señala que fue un episodio lamentable, donde la Federación fue sancionada por el consejo de presidentes, además de realizar la rendición de fondos con un año y medio de desfase, hace el llamado al consejo de presidentes a involucrarse con el trabajo y el programa de la nueva Federación

Fondas.

COE Curicó expone que para la realización de esta actividad, desde DGE se hizo llegar un documento a las organizaciones estudiantiles, que establecía puntos mínimos a considerar en la creación de un plan de trabajo, para llevar a cabo la actividad de celebración de fiestas patrias, esta información también se le entrego a la lista candidata a presidir la Federación de Estudiantes, con la finalidad de que pudieran trabajar con tiempo en el plan de trabajo, se dio plazo máximo de entrega para el día 31 de agosto a las 12:00 hrs. les recuerda que no se aceptara el documento fuera de plazo ya que el plan de trabajo debe ser evaluado, revisar todos los puntos y asegurar que los criterios mínimos solicitados estén en el plan y se cumplan a cabalidad, sobre todo lo relacionado con la seguridad de los estudiantes, además de los cuidados de los espacios, dejar limpio, recordando que el campus se utilizara el día jueves a la 10:00 am.
COE Talca pide la palabra para señalar que el espacio debe quedar limpio el día anterior al finalizar la actividad, la comisión encargada debe dejar todo limpio para que esté disponible desde las 08:30 hrs. del día siguiente.
COE Curicó hace el llamado a que el consejo de presidentes trabaje mancomunadamente con la Federación.
COE Talca indica que el manejo del consumo de alcohol debe estar claro en el programa.
VRAC pide palabra para señalar que no es manejo del consumo de alcohol, recordando que el consumo de alcohol al interior del campus, está prohibido.
CC.EE Enfermería, señala que como consejo de presidente tiene claro este punto y entienden la situación, y como se señaló anteriormente, están trabajando en conjunto y como ente fiscalizador de la federación para la realización de la actividad.

COE Curicó indica que se han tratado todos los temas propuesto y sede la palabra para el cierre.
VRAC pide la palabra, refuerza que es una muy buena noticia la conformación de la Federación en Curicó ya que fortalece las organizaciones estudiantiles, permite avanzar en temas pendientes como los estatutos de Curicó, agrega que el día viernes es el aniversario de la Universidad invitando a los estudiantes a participar de la ceremonia programada para el día viernes 26 de agosto

Se da por finaliza la 5° sesión de mesa de dialogo a las 12:00 hrs.

Acuerdos.

- Estudiantes se reunirán con Dirección de Sede el viernes 09 de septiembre, para realizar un recorrido por los distintos edificios de sede Curicó.
- Organizaciones Estudiantiles se comprometen a trabajar en conjunto con la Federación y ser un ente fiscalizador de su gestión.
- Se realizarán trabajos de paisajismo en áreas verdes de sede Carmen.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
MARY C. JARUR MUNOZ	
PABLO HORMAZABAL SAAVEDRA	
PILAR AHUMADA DE LA FUENTE	
KARIN ALVARADO ROJAS	
CAMILO PEREZ IBAÑEZ	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
YONATHAN VERGARA	
IGNACIA RIVEROS	
MARIANO BENÍTEZ MUÑOZ	
MARIA FERNANDA ROMERO	

Camilo Pérez Ibáñez
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil.

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.